

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA
"CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO
RECREACIONAL MIRADOR VIEJO,
INDEPENDENCIA" ID 584264-27-LR18,
SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 06 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3469/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acuerdo N° 277 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 64 realizada el jueves 05 de julio de 2018; Memorándum N° 138 de Alcalde, de fecha 03 de julio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, la adjudicación de la propuesta pública denominada "**Construcción Centro Deportivo Recreacional Mirador Viejo, Independencia**" ID 584264-27-LR18, a Ragori Diseño y Construcción Limitada, R.U.T. N° 76.518.777-K, en Unión Temporal de Proveedores con Alex Raúl González Tapia, cédula de identidad N° 11.485.227-9, por un monto de \$4.530.276.400 (cuatro mil quinientos treinta millones doscientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos) impuestos incluidos; y, un plazo de ejecución de 18 meses a partir del día hábil siguiente al de la firma del acta de entrega de terreno.

2.- **REMÍTANSE**, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para la elaboración del contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
Independencia
SECRETARIA
MUNICIPAL
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección Asesoría Jurídica - Dirección de Administración y Finanzas - DIDECO - Secretaría Concejo - SECPLA - Sr. Pablo Peralta (SECPLA) - Interesado - Oficina de Partes. ~~MNS~~
050718